



Expediente: 597/23-D3

Carátula: RODRIGUEZ MARTA MERCEDES C/ SUCESORES DE HEMSY MOISES Y OTROS S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°3

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 10/10/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20285311145 - RODRIGUEZ, MARTA MERCEDES-ACTOR

90000000000 - SUCESORES DE HEMSY MOISES, -DEMANDADO

90000000000 - LORINI, BRUNO-CAUSANTE

27210744067 - GUTIERREZ, ELBA MARTA-HEREDERO DEL DEMANDADO

27324132444 - HEMSY GUTIERREZ, CARLOS GUILLERMO-HEREDERO DEL DEMANDADO

20232391546 - HEMSY, RICARDO MIGUEL-HEREDERO DEL DEMANDADO

27210744067 - HEMSY, CLAUDIA RUTH-HEREDERO DEL DEMANDADO

90000000000 - EXPERTA ART SA, -TERCERO INTERESADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES N°: 597/23-D3



H105035337955

JUICIO: RODRIGUEZ MARTA MERCEDES c/ SUCESORES DE HEMSY MOISES Y OTROS s/ COBRO DE PESOS-Expte. N° 597/23-D3.

San Miguel de Tucumán, octubre de 2024.

Proveyendo la presentación efectuada por la letrada Mariana Perez Lucena de fecha 27/06/2024:

A la **prueba testimonial**: acéptase la prueba ofrecida. A los fines de su producción, fíjase para el día **18/12/2024 a hs. 12:00** para que tenga lugar el exámen del testigo propuesto. Considerando que la fecha fijada en la presente prueba se encuentra fuera del término, recíbasela aún vencido por aplicación de lo dispuesto en el art. 79 del CPL

Notifíquese al testigo haciéndole saber que **deberá comparecer ante la Sala de Audiencias Multifuero** (ubicado en calle Crisostomo Álvarez 535, piso 6) provista de su D.N.I. bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 372 del C.P.C.C.T. (Supletorio) en caso de incomparendo injustificado. A tales efectos, **previo a librar oficio a la Policía, denuncie domicilio real del testigo** .

A los fines de **notificar al testigo de manera complementaria vía whatsapp** se solicita a la parte oferente proceda a denunciar el teléfono personal de la misma.

Hágase saber a los letrados intervinientes que la audiencia se realizará de manera presencial ante **la Sala de Audiencias Multifuero**.-MEM.V 597/23-D3.

Actuación firmada en fecha 09/10/2024

Certificado digital:

CN=LOPEZ DOMINGUEZ Maria Carmen, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27253185029

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.